

COMUNICACIÓN DE AMONESTACIONES

Fluminense Football Club
Río de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2021
Partido: Ind. Santa Fe vs. Fluminense
Fecha: 28.04.2021
Árbitro: Cunha Soca, Andres Ismael (Uruguay)

Medidas Disciplinarias

A. Expulsiones.

A.1 Por Doble Amonestación:

Nº	Jugador	Min	Infracción
6	De Araujo Pereira Junior, Egidio	69'	Doble amonestación: (1A - T: 56' - M: 6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria) (2A - T: 69' - M: 6.2 Conducta antideportiva, Falta temeraria)

De conformidad con el informe arbitral del partido, el jugador referenciado ha sido expulsado, lo que le comunicamos a los efectos oportunos. Este jugador se encuentra suspendido automáticamente para el próximo partido conforme a lo establecido en los artículos 73 y siguientes del Código Disciplinario CONMEBOL.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2021, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio.

B. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador	Min.	Infracción
38	Lima, Matheus Martinelli	90+2'	Conducta antideportiva (Falta temeraria)
19	Bobadilla, Raul Marcelo	90+4'	Retardar la reanudación del juego

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2021, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2021.



Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mariano Zavala", is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Luque, 29 de abril de 2021